

Servicios Administrados por el Cliente
Nombramiento de un representante designado

Nombre de la persona	Núm. de Medicaid
Nombre del empleador	
Relación del empleador con la persona que recibe servicios:	
<input type="checkbox"/> La persona/yo mismo <input type="checkbox"/> Tutor o curador nombrado por la corte [Fecha en que se vence]: _____ <input type="checkbox"/> Padre de un menor	
<input type="checkbox"/> Otro representante legalmente autorizado [LAR] (especifique): _____	

Cualquier nombramiento previo de un representante designado (DR) se revoca el día en que empiece este nombramiento.

Inicial o Cambio

Representante designado:

Empleador:

Nombre en letra de molde _____	Nombre en letra de molde _____
Firma _____	Firma _____
Núm. de Seguro Social _____	
Fecha de nacimiento _____	
Fecha _____	Fecha _____
Relación con la persona _____	Relación con el DR _____

Las reglas del departamento [Sección 41.205, del Capítulo 41, Servicios Administrados por el Cliente (CDS), del Código Administrativo de Texas] exigen que el empleador de CDS que está nombrando a un representante designado que no es un pariente obtenga la información necesaria para pedir que la agencia de servicios de administración financiera (FMSA) haga una revisión de antecedentes penales usando el sitio web público del Departamento de Seguridad Pública.

El representante designado (DR), que no es un pariente, no llena los requisitos para participar en la opción de CDS si lo han declarado culpable de una infracción bajo el Capítulo 32 del Código Penal o de una infracción que prohíbe su empleo, como se describe en la Sección 250.006(a) y (b) del Código de Salubridad y Seguridad de Texas.

RECONOCIMIENTO:

Con su firma, el representante designado da permiso a la FMSA para que haga una revisión de antecedentes penales.

Fecha de la revisión de antecedentes del DPS	Hora <input type="checkbox"/> a.m. <input type="checkbox"/> p.m.	Obtenido por
Condenas: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Si contesta "Sí", ¿prohíben las condenas la prestación de servicios o es la persona un DR de conformidad con el Capítulo 250 del Código de Salubridad y Seguridad o con otros requisitos de elegibilidad? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

La persona nombrada a continuación es un adulto dispuesto de 18 años o más que ha acordado con su firma servir como el DR del empleador.

La fecha en que entra en vigor la designación es _____.

Se nombra al DR para desempeñar las siguientes responsabilidades del empleador:

El DR no puede desempeñar las siguientes responsabilidades del empleador:

Representante designado:

Empleador:

Nombre en letra de molde _____	Nombre en letra de molde _____
Firma _____	Firma _____
Fecha _____	Fecha _____